

RESPUESTA A LOS OFERENTES No. 1

BOGOTA, D.C. 26 DE MAYO DE 2005

LICITACIÓN PÚBLICA No. 009/2005

No. 100-600-11-01

OBJETO: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LAS UNIDADES A FLOTE, PARA EL LABORATORIO DEL CENTRO CONTROL DE CONTAMINACIÓN DEL PACÍFICO, PARA EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN OCEANOGRÁFICA E HIDROGRÁFICA, PARA LA SEDE CENTRAL DE LA DIMAR (RADARES, GIROCOMPÁS, GPS, ARPA/AIS, EQUIPO AIS. ECOSONDA.

La Directora General del FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO en ejercicio de sus facultades y en especial de las que le confiere el Artículo 30 Numeral 5 de la Ley 80 de 1993, se permite informar a los interesados en la mencionada Licitación lo siguiente:

GEOSYSTEMAS Ing. LTDA

ASUNTO: OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES LICITACIÓN PÚBLICA No.009 / 2005

DISTINGUIDOS SEÑORES:

OBSERVACIÓN

1 . FAVOR ACLARAR SI EL ÍTEM CORRESPONDIENTE A GPS SE ACOGE A LA EXENCIÓN DE IVA DE ACUERDO AL DECRETO 695 DE 1983, ESTO INDICARÍA QUE LA OFERTA DEBE HACERSE SIN INCLUIR EL IVA, PERO EL TRAMITE DE IMPORTACIÓN ESTARÁ SIEMPRE A CARGO DEL PROVEEDOR?.

RESPUESTA DIVISIÓN DE CONTRATOS E IMPORTACIONES COMERCIO EXTERIOR

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO No. 695/83 Y DECRETO No. 855/94 DONDE SE DESCRIBEN LOS BIENES Y SERVICIOS PARA LA DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL, Y LOS GPS NO ESTÁN DENTRO DE ESTE LISTADO, POR LO TANTO

ESTOS BIENES NO CAUSAN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO SOBRE LAS IMPORTACIONES-IVA Y SE DEBE DAR TRAMITE POR PARTE DEL CONTRATISTA AL FORMULARIO No. 5 VALORACIÓN ECONÓMICA PARA LOS BIENES DE ORIGEN NACIONAL O PARA BIENES DE ORIGEN EXTRANJERO-NACIONALIZADOS.

OBSERVACIÓN

POR FAVOR SÍRVASE IGUALMENTE ACLARAR EL SISTEMA DE PAGOS EN FORMA DE GIRO DIRECTO.

RESPUESTA DIVISIÓN DE CONTRATOS E IMPORTACIONES COMERCIO EXTERIOR

EN EL ANEXO 1 "DATOS DEL PROCESO" EN EL NUMERAL 1.21. "MODALIDAD DE PAGO", SE DA CLARIDAD QUE EL OFERENTE DEBE MANIFESTAR LA MODALIDAD DE PAGO QUE ACEPTA, TENIENDO EN CUENTA QUE SE PUEDA PAGAR; a) EN PESOS COLOMBIANOS Ó b) EL GIRO DIRECTO NO FINANCIADO, ENTIÉNDASE QUE LA UTILIZACIÓN DE LA OPCIÓN b) ES CUANDO EL OFERENTE A ADQUIRIDO COMPROMISOS EN EL EXTERIOR PARA COMPARAR LOS BIENES QUE VA A OFERTAR, PARA ESTE PROCESO EN ESPECIFICO.

EL FONDO ROTATORIO DEL EJERCITO CANCELARA POR CUENTA Y RIESGO DEL CONTRATISTA LAS DIVISAS QUE TENGAN DERECHO A GIRO MEDIANTE EL SISTEMA DE GIRO DIRECTO NO FINANCIADO AL EXPORTADOR QUE APAREZCA EN LA LICENCIA O REGISTRO DE IMPORTACIÓN; EVENTO EN EL CUAL EL CONTRATISTA ASUME LA TOTALIDAD DE LOS IMPUESTOS,... GASTOS, COMISIONES,..., DIFERENCIA EN EL TIPO DE CAMBIO, MULTAS Y DEMÁS QUE REQUIERA PARA ENTREGAR EL BIEN EN CONDICIONES DDP; EN ASPECTOS ..., CAMBIARIOS Y TRIBUTARIOS. EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN No: 8/00 Y DE LAS NORMAS QUE LA MODIFIQUEN Y COMPLEMENTEN.

OBSERVACIÓN

2. ¿QUE TIEMPO TOMA EN TRAMITARSE LA EXENCIÓN DE IVA? ESTO CON EL FIN DE CALCULAR EL TIEMPO DE ENTREGA DE EQUIPOS.

RESPUESTA DIVISIÓN DE CONTRATOS E IMPORTACIONES COMERCIO EXTERIOR

EL TIEMPO DE TRAMITE DE LA EXTENSIÓN DE IVA ES APROXIMADAMENTE DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES.

OBSERVACIÓN

3. CAPACIDAD PATRIMONIAL: LA CAPACIDAD PATRIMONIAL REQUERIDA ESTA LIGADA AL PRESUPUESTO OFICIAL, CREEMOS QUE EL PRESUPUESTO OFICIAL PARA LOS ÍTEMS 4 Y 5 GPS DIFERENCIAL ES ALTO, SOLICITAMOS MUY

COMEDIDAMENTE SE CALCULE LA CAPACIDAD PATRIMONIAL REQUERIDA SOBRE EL VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA. YA QUE ES EL VALOR DE LA PROPUESTA EN QUE SE COMPROMETE EL PROVEEDOR, Y NO COMO ESTA ACTUALMENTE SOBRE EL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL O EN SU DEFECTO BAJAR EL PORCENTAJE A UN 30% DEBIDO A LO EXCLUSIVO LOS EQUIPOS A ADQUIRIR Y PERMITIR CON ESTO LA PARTICIPACIÓN MASIVA DE OFERENTES QUE POR LO EXCLUSIVO DEL MERCADO NO VAN A SER MAS DE 5 OFERENTES. DE IGUAL MANERA LA CAPACIDAD PATRIMONIAL EXIGIDA TAN ALTA NO CORRESPONDE CON EL BAJO CAPITAL DE TRABAJO EXIGIDO (5% SOBRE EL PRESUPUESTO OFICIAL). FAVOR ESTUDIAR ESTA SOLICITUD.

RESPUESTA COMITÉ FINANCIERO

ESTA RESPUESTA ES RESUELTA MEDIANTE ADENDO No. 02 DE FECHA 25 DE MAYO DE 2005 PUBLICADO EN LA PAGINA WEB EL DÍA 25 DE MAYO DE 2005.

OBSERVACIÓN

4. DEBIDO AL EXCLUSIVO MERCADO QUE CORRESPONDE A LOS ITEMS 4 Y 5 Y EL BAJO VOLUMEN DE VENTAS DE SISTEMAS TIEMPO REAL COMO LOS SOLICITADOS EN ESTA LICITACIÓN EL REQUERIMIENTO DE 10 SISTEMAS RTK ES MUY ALTO, SOLICITAMOS ACEPTEN EXPERIENCIA DE VENTAS DE EQUIPOS GPS EN GENERAL PARA APLICACIONES TOPOGRÁFICAS DONDE TAMBIÉN SE ENCUENTRAN EQUIPOS DE PRECISIÓN COMO SISTEMAS RTK EN UNA FRECUENCIA Y EQUIPASEN UNA Y DOBLE FRECUENCIA TANTO L1 Y L2, SISTEMAS MUY PARECIDOS AL OBJETO DEL CONTRATO Y QUE MUESTRAN CLARAMENTE LA EXPERIENCIA E IDONEIDAD DEL PROVEEDOR, POR EJEMPLO NUESTRA EMPRESA TIENE MAS DE \$700.000.000 EN VENTAS HECHAS AL IGAC EN EL ULTIMO TIEMPO EN EQUIPOS GPS DE ALTA TECNOLOGÍA Y PARA APLICACIONES DE ALTA PRECISIÓN. PERO NO NECESARIAMENTE SON TECNOLOGÍA RTK DOBLE FRECUENCIA. CREEMOS ESTE REQUERIMIENTO NO CORRESPONDE A LA SITUACIÓN REAL DEL MERCADO EN COLOMBIA.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

ESTA RESPUESTA ES RESUELTA MEDIANTE ADENDO No. 02 DE FECHA 25 DE MAYO DE 2005 PUBLICADO EN LA PAGINA WEB EL DÍA 25 DE MAYO DE 2005

OBSERVACIÓN

5. ¿EL FORMULARIO No. 2A DEBE SER DILIGENCIADO POR EL FABRICANTE O POR EL DISTRIBUIDOR EN COLOMBIA? NO ES CLARO ESTE REQUERIMIENTO, Y POR FAVOR EXPLICAR ¿QUE SE BUSCA CON ESTE FORMULARIO?

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

TENIENDO EN CUENTA QUE EL OFERENTE ES EL DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DEL FABRICANTE PARA COMERCIALIZAR SUS EQUIPOS, ESTE FORMULARIO

SOLO DEBERÁ SER DILIGENCIADO POR EL DISTRIBUIDOR MÁS NO POR EL FABRICANTE, DESCRIBIENDO LA EXPERIENCIA COMO COMERCIALIZADOR Y/O DISTRIBUIDOR DE EQUIPOS GPS DOBLE FRECUENCIA TIEMPO REAL. NO SE DEBERÁ DILIGENCIAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A FABRICACIÓN.

EL FORMULARIO A DILIGENCIAR QUEDA COMO APARECE EN EL ADENDO No. 2 DE FECHA 25 DE MAYO DE 2005.

OBSERVACIÓN

6. LOS ELEMENTOS DEL ÍTEM 4 Y 5 NO APLICAN NI REQUIEREN CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EXIGIDO EN EL FORMULARIO 2B, POR FAVOR ACEPTAR LA RADICACIÓN DE SOLICITUD DE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, TENIENDO EN CUENTA QUE EL CONCEPTO QUE EMITE LA SUPERINTENDENCIA DEMORA 20 DÍAS EN OBTENERSE.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

ESTA RESPUESTA ES RESUELTA MEDIANTE ADENDO No. 02 DE FECHA 25 DE MAYO DE 2005 PUBLICADO EN LA PAGINA WEB EL DÍA 25 DE MAYO DE 2005.

OBSERVACIÓN.

7. NUESTRA COMPAÑÍA CON UNA AMPLIA EXPERIENCIA EN VENTAS E INSTALACIONES DE SISTEMAS GPS VE CON PREOCUPACIÓN LOS PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN TÉCNICA DETERMINADOS PARA ESTE PROCESO EN LO CORRESPONDIENTE A LOS ÍTEMS 4 Y 5, LOS PARÁMETROS TÉCNICOS CALIFICADOS A NUESTRO PUNTO DE VISTA NO DETERMINAN EL MEJOR SISTEMA RTK, POR EL CONTRARIO SE DA PESO A CARACTERÍSTICAS QUE NADA TIENEN QUE VER CON LA CAPACIDAD DEL EQUIPO, POR FAVOR RECONSIDERAR LOS PARÁMETROS TÉCNICOS A EVALUAR, POR EJEMPLO LA EXIGENCIA DE NORMAS TÉCNICAS ISO 9000 SON EXIGIDAS PARA DISTRIBUCIÓN Y NO PARA LA FABRICACIÓN SIENDO ESTE ÚLTIMO EL MAS IMPORTANTE, YA QUE SE DEBE CENTRAR LA PREOCUPACIÓN EN EXIGIR QUE EL FABRICANTE ESTE REGLAMENTADO CON LAS MAS EXIGENTES NORMAS TÉCNICAS. POR EL CONTRARIO SE EXIGE ISO 9000 PARA DISTRIBUCIÓN, PROCESO QUE NO REQUIERE DE NORMATIZACIÓN ISO 9000 YA QUE NO INTERVIENEN PROCESOS DE CALIDAD DEL BIEN O PRODUCTO, NO INFLUYEN DIRECTAMENTE EN EL FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS A ADQUIRIR, DESAFORTUNADAMENTE LO ÚNICO QUE LOGRA ESTA EXIGENCIA ES LIMITAR LA PARTICIPACIÓN DE OFERENTES LIMITÁNDOSE A FAVORECER A UN SOLO PROVEEDOR. SOLICITAMOS ESTUDIAR ESTE REQUERIMIENTO Y ACEPTAR NORMAS ISO 9000 DEL PROCESO DE FABRICACIÓN Y CALIFICADA CON EL PUNTAJE DADO PARA ESTE ÍTEM.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS “MÍNIMAS” DE LOS EQUIPOS A ADQUIRIR, HAN SIDO DEFINIDAS DETALLADAMENTE CON EL FIN DE GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE SISTEMAS GPS DOBLE FRECUENCIA TIEMPO REAL QUE SATISFAGAN LAS NECESIDADES DE LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA. LOS FACTORES TÉCNICOS PONDERABLES, PRETENDEN CALIFICAR OTROS ASPECTOS TÉCNICOS ADICIONALES A LOS MÍNIMOS EXIGIDOS, QUE OFREZCAN DE ALGUNA MANERA UN VALOR AGREGADO A LOS PARÁMETROS MÍNIMOS EXIGIDOS.

RESPECTO AL CERTIFICADO ISO9000 CABE RESALTAR, QUE SI BIEN ESTE INCLUYE COMERCIALIZACIÓN DE LOS EQUIPOS, TAMBIÉN INCLUYE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS MISMOS, LO QUE PARA DIMAR CONSTITUYE UNA IMPORTANTE GARANTÍA DEL SERVICIO TÉCNICO NACIONAL QUE EL PROVEEDOR DEBE OFRECER. POR OTRA PARTE ESTE FACTOR NO LIMITA LA PARTICIPACIÓN DE OFERENTES AL NO SER UN FACTOR EXCLUYENTE.

NO OBSTANTE LO ANTERIOR, ESTE PARÁMETRO DE CALIFICACIÓN SE MODIFICA EN EL ADENDO 2 DE FECHA 25 DE MAYO 2005 PUBLICADO EN LA PAGINA WEB EL DÍA 25 DE MAYO DE 2005.

OBSERVACIÓN

8. DUDAS SOBRE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS EXIGIDOS ÍTEM 4 Y 5.

* ÍTEM 1.3 ¿QUÉ SE REFIERE A CONECTOR MEMORIA EXTERNA?

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

SE REFIERE A UN SLOT Ó PUERTO QUE DEBE TENER EL QUIPO OFRECIDO, QUE PERMITA LA CONEXIÓN DE UN DISPOSITIVO EXTERNO DE MEMORIA. ESTE REQUERIMIENTO NO LIMITA LAS OFERTAS DE EQUIPOS CON MEMORIA INTERNA.

OBSERVACIÓN

* ÍTEM 1.6 ¿LOS DISPOSITIVOS DE MEMORIA PUEDEN SER TARJETAS DE MEMORIA INTERNA?.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

SI.

OBSERVACIÓN

* ÍTEM 1.8 ¿EL TECLADO ALFANUMÉRICO PUEDE SER VIRTUAL? ESTO ES LO MAS USADO ACTUALMENTE POR COMODIDAD, TAMAÑO, PESO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO IGUALMENTE EXPLICAR.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

NO.

OBSERVACIÓN

¿PARA QUE SE REQUIERE CONTROLADOR EN EL EQUIPO BASE? ESTO NO ES COMÚNMENTE UTILIZADO POR GENERAR GASTOS EXTRAS INNECESARIOS.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

BÁSICAMENTE PARA LOGRAR INDEPENDENCIA ENTRE EL EQUIPO BASE Y EL MÓVIL. CON EL CONTROLADOR EN EL EQUIPO BASE, PODEMOS CAMBIAR LA CONFIGURACIÓN DEL EQUIPO EN UN MOMENTO DADO, SIN NECESIDAD DE RETIRAR EL CONTROLADOR DEL MÓVIL QUE PUEDE ESTAR UBICADO A MÁS DE 20 KILÓMETROS DE DISTANCIA, LO QUE OCASIONARÍA RETRASOS EN LOS LEVANTAMIENTOS.

OBSERVACIÓN

* ÍTEM 1.10 ACCESORIO DISPOSITIVO PARA MEDIR ALTURAS, FAVOR EXPLICAR, NUESTROS EQUIPOS OFRECEN UN DECÁMETRO ESPECIAL PARA MEDIR ALTURA DE ANTENA, PERO UN DISPOSITIVO ESPECIAL COMO TAL YA NO SE UTILIZA POR NO REQUERIRSE, BASTA UN METRO O BASTÓN EN EL MÓVIL PARA CONOCER LA ALTURA DE LA ANTENA, SOLO LA MARCA LEICA UTILIZA UN DISPOSITIVO ESPECIAL PARA MEDIR LA ALTURA LAS OTRAS MARCAS YA NO REQUIEREN DE ESTO.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS NO EXIGEN UN DISPOSITIVO ESPECIAL PARA MEDIR ALTURAS. EL PROPONENTE PUEDE OFRECER EN ESTE ÍTEM EL DISPOSITIVO PARA MEDIR ALTURAS QUE ESTIME CONVENIENTE.

RECEPTOR MÓVIL**OBSERVACIÓN**

* ÍTEM 2.8 ¿IGUAL QUE EL CONTROLADOR DE LA BASE SE PODRÍA ENTREGAR UN CONTROLADOR CON TECLADO VIRTUAL?

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

NO.

OBSERVACIÓN

* ÍTEM 2.9 ¿POR QUÉ SE REQUIERE QUE LA ANTENA ESTE SEPARADA DEL RECEPTOR? CUANDO LA TECNOLOGÍA PRETENDE ELIMINAR LOS CABLES, SIENDO LOS EQUIPOS MAS AVANZADOS TECNOLÓGICAMENTE CON TECNOLOGÍA CERO CABLES, RECEPTORES CON ANTENA + RADIO RTK + BATERÍAS, TODO SIN NECESIDAD DE USAR CABLES. INCLUSIVE LA CONEXIÓN ENTRE EL RECEPTOR Y EL CONTROLADOR ES INALÁMBRICA. DE LA MISMA MANERA SE DEBE TENER EN CUENTA QUE LA MISMA CCCP Y EL CIOH TIENEN EXPERIENCIAS NO MUY GRATAS POR DAÑOS EN LOS CABLES, ADEMÁS POR COMODIDAD ES MEJOR LLEVAR UN SOLO DISPOSITIVO (RECEPTOR + ANTENA + RADIO + BATERÍAS) EN UN PAQUETE COMPACTO. QUE 5 DISPOSITIVOS SEPARADOS, FAVOR EXPLICAR LA RAZÓN TÉCNICA DE ESTE REQUERIMIENTO.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

LA ANTENA INDEPENDIENTE PERMITE QUE EL EQUIPO SEA MÁS VERSÁTIL, PERMITIENDO QUE SEA MONTADO EN CONFIGURACIÓN DE BASTÓN, TRÍPODE O MALETÍN LOGRANDO MAYOR DINAMISMO EN LOS LEVANTAMIENTOS. DADAS LAS CONDICIONES ESPECIALES DE LA TOPOGRAFÍA QUE SE ENCUENTRA EN LOS LITORALES, SE CONSIDERA MAS FUNCIONAL Y EFICIENTE, LA DISPONIBILIDAD DE LA ANTENA GPS COMO UNIDAD SEPARADA DEL RECEPTOR ESPECIALMENTE EN AQUELLAS SITUACIONES EN LAS QUE SE REQUIERA POSICIONAR DETALLES DEL TERRENO EN LUGARES DE DIFÍCIL ACCESO Y QUE REQUIERAN UNA COLOCACIÓN ESPECIAL DE LA ANTENA EJ. ESQUINA DE UNA CONSTRUCCIÓN, LUGARES ALTOS, ETC.

OBSERVACIÓN

* ÍTEM 13.1 Y 13.2 EXPLICAR A ¿QUÉ SE REFIERE REPRESENTACIÓN INTERNACIONAL? CABE ANOTAR QUE EL FABRICANTE DESIGNA DISTRIBUIDORES EN CADA PAÍS Y NO PARA VARIOS PAÍSES, FAVOR EXPLICAR. ADEMÁS SÍRVASE EXPLICAR LA DIFERENCIA ENTRE EL ÍTEM 13 Y EL ÍTEM 14, PARA NUESTRO CONCEPTO SE REFIEREN A LO MISMO.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

NORMALMENTE LOS DISTRIBUIDORES DE ESTE TIPO DE EQUIPOS EN COLOMBIA NO SON SUS FABRICANTES. SIN EMBARGO, ES DEBER DEL FABRICANTE RESPALDAR TECNOLÓGICAMENTE AL DISTRIBUIDOR NACIONAL, EN CUANTO A LOS EQUIPOS QUE ESTE DISTRIBUYA, GARANTIZANDO DE ESTA MANERA UN SOPORTE TECNOLÓGICO MUCHO MÁS ROBUSTO EN LA EVENTUALIDAD QUE EL USUARIO O EL EQUIPO LO REQUIERA.

POR OTRA PARTE, LA DIFERENCIA ENTRE LOS NUMERALES 13 Y 14 RADICA EN QUE EN EL NUMERAL 13 SE REFIERE AL SOPORTE TÉCNICO Y EL 14 SE REFIERE A LA AUTORIZACIÓN QUE RECIBE LA EMPRESA LOCAL POR PARTE DEL FABRICANTE PARA DISTRIBUIR SUS PRODUCTOS.

OBSERVACIÓN

HUMEDAD 100%, ESTE REQUERIMIENTO ES MUY EXIGENTE Y NO CORRESPONDE A LAS SITUACIONES DE AMBIENTALES NORMALES. NI A LA FABRICACIÓN DE ESTE TIPO DE EQUIPO ELECTRÓNICO QUE NO PUEDE SER 100% SELLADO DEBIDO A LA CANTIDAD DE PUERTOS. SLOTS Y DEMÁS DISPOSITIVOS, FAVOR ACEPTAR 95% DE HUMEDAD QUE CORRESPONDE AL MAS ALTO NIVEL DE HUMEDAD DISPONIBLE.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

EL FONDO ROTATORIO DEL EJERCITO SE MANTIENE EN LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES ANEXO No. 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS.

OBSERVACIÓN

* NORMAS IP67. AL IGUAL QUE 'EL PUNTO ANTERIOR NO VEMOS LA NECESIDAD DE CUMPLIR ESTA NORMA, LA DIFERENCIA ENTRE NORMAS <IP66 Y IP67 ES MÍNIMA, FAVOR ACEPTAR NORMAS IP66.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

CONSIDERANDO LA DIVERSIDAD DE LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS Y GEODÉSICOS QUE REALIZA DIMAR A LO LARGO DE LOS LITORALES COLOMBIANOS, INCLUYENDO LEVANTAMIENTOS MAR ADENTRO O AL INTERIOR DE CUERPOS DE AGUA, NO SE CONSIDERA ADECUADO SOLICITAR PROTECCIONES INFERIORES A IP67 CON EL FIN DE EVITAR INCONVENIENTES FUTUROS POR AVERÍAS DE LOS EQUIPOS DEBIDAS A FILTRACIONES DE POLVO O AGUA.

IP66 E IP67, GARANTIZAN QUE EL EQUIPO ESTA TOTALMENTE PROTEGIDO CONTRA POLVO. SIN EMBARGO, LA DIFERENCIA FUNDAMENTAL PARA DIMAR, ESTA RELACIONADA CON LA PROTECCIÓN DE LOS EQUIPOS CONTRA LÍQUIDOS (COMO AGUA). MIENTRAS IP66 GARANTIZA SU PROTECCIÓN ANTE CHORROS FUERTES, IP67 GARANTIZA LA PROTECCIÓN DEL EQUIPO EN INMERSIONES ENTRE 15 CM Y 1 METRO.

POR OTRA PARTE, EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA SOLICITADA PERMITIRÁ ADQUIRIR EQUIPOS CON LAS PROTECCIONES NECESARIAS QUE PERMITAN EXTENDER AL MÁXIMO SU VIDA ÚTIL.

OBSERVACIÓN

* RANGOS DE TEMPERATURA -40 A + 60 GRADOS CENTÍGRADOS, NO CORRESPONDEN CON LOS CLIMAS ENCONTRADOS EN COLOMBIA. FAVOR PARA SER MAS LÓGICOS CAMBIAR ESTE REQUERIMIENTO A -20 A +55 GRADOS CENTÍGRADOS. RANGOS IGUALMENTE EXIGENTES Y DIFÍCILES DE ENCONTRAR EN NUESTRO TERRITORIO. ADEMÁS QUE ESTAMOS SEGUROS UN OPERADOR DIFÍCILMENTE TRABAJARÍA EN RANGOS SUPERIORES.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

ESTA RESPUESTA ES RESUELTA MEDIANTE ADENDO No. 02 DE FECHA 25 DE MAYO DE 2005 PUBLICADO EN LA PAGINA WEB EL DÍA 25 DE MAYO DE 2005.

OBSERVACIÓN

* POR FAVOR EXPLÍQUENOS QUE RAZONES TÉCNICAS SE TUVIERON PARA DETERMINAR LOS PARÁMETROS AMBIENTALES QUE NO SON NORMALES PARA ESTE TIPO DE EQUIPOS. NOS ATREVEMOS A PENSAR QUE SE ESTOS PARÁMETROS SE ELIGIERON SIMPLEMENTE MIRANDO EL CATALOGO DE UN EQUIPO GPS ESPECIFICO, DESAFORTUNADAMENTE SE TUVIERON EN CUENTA LOS PARÁMETROS TÉCNICOS MENOS IMPORTANTES PARA LA ESCOGENCIA DE UN SISTEMA GPS EN TIEMPO REAL..

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

SE ACLARA, QUE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CORRESPONDIENTES A LOS EQUIPOS GPS DOBLE FRECUENCIA TIEMPO REAL, FUERON DEFINIDAS DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES TÉCNICAS DE LA DIMAR, EN ARAS DE ADQUIRIR EQUIPOS APTOS PARA LA ADQUISICIÓN DE DATOS ESPACIALES DE ALTA PRECISIÓN, QUE PERMITAN CUMPLIR CON LAS FUNCIONES MISIONALES DE LA ENTIDAD. DE IGUAL MANERA SE TUVIERON EN CUENTA LOS PARÁMETROS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS DIVERSAS OFERTAS DEL MERCADO EN CUANTO A LOS EQUIPOS REQUERIDOS POR DIMAR.

OBSERVACIÓN OFICIO No. 2

DISTINGUIDOS SEÑORES:

POR MEDIO DE LA PRESENTE REALIZAMOS RESPETUOSAMENTE UNA SUGERENCIA PARA LA CALIFICACIÓN DE EXPERIENCIA EN VISTA DE LAS DUDAS GENERADAS SOBRE ESTE ÍTEM EN LA AUDIENCIA INFORMATIVA DEL PASADO VIERNES 13 DE MAYO DE 2005, ESTA SUGERENCIA ESTA BASADA LICITACIONES DONDE NUESTRA COMPAÑÍA HA PARTICIPADO Y PARTICIPA. LAS CUALES UTILIZAN LA METODOLOGÍA DE CALIFICACIÓN EXPERIENCIA, SUGERENCIA EN ESTE DOCUMENTO:

* SE DEBE COLOCAR UN MONTO MÍNIMO A CUMPLIR POR EJEMPLO: \$ 1.000.000.000 EN VENTAS DE SISTEMA GPS, ESTO ASEGURAR QUE LA EMPRESA QUE PARTICIPE TENGA EXPERIENCIA EN VENTAS LA CUAL OBTIENE SE REFLEJA EN SUS RESULTADOS.

OBSERVACIÓN

COLOCAR UN TIEMPO EN QUE SE DEBE CUMPLIR CON ESTA VENTAS POR EJEMPLO: CONTRATOS HASTA DE 5 AÑOS ANTES DE LA PRESENTACIÓN DE OFERTA, ESTO ASEGURA QUE LA EMPRESA OFERENTE ES IDÓNEA EN SISTEMAS GPS ACTUALMENTE Y QUE MANTIENE EN E MERCADO ACTUAL COMO EMPRESA SÓLIDA.

OBSERVACIÓN

EXIGIR CERTIFICACIONES DE SUMINISTRO FIRMADAS POR LOS CLIENTES CON CALIFICACIÓN DEL SERVICIO PREFERIBLEMENTE, ESTO DE LA SEGURIDAD DE QUE APARTE QUE VENDIÓ, SU SERVICIO POST-VENTA FUE ACEPTABLE, DE LA MISMA FORMA ANEXAR EL CONTRATO, ESTO DARÁ LA SEGURIDAD QUE LA CERTIFICACIÓN DE SUMINISTRO PRESENTADA CORRESPONDE A UNA VENTA HECHA FORMALMENTE.

OBSERVACIÓN

SI SE DESEA CALIFICAR O DAR PUNTAJE EXTRA POR CADA \$ 100.000.000 EN VENTAS QUE SOBREPASEN DEL MONTO MÍNIMO ESTAMOS SEGUROS POR NUESTRA EXPERIENCIA CONSTANTE DE PROCESOS LICITATORIOS QUE CON LOS ANTERIORES PARÁMETROS SE EVALÚA LA EXPERIENCIA DE UNA MANERA ECUÁNIME Y OPTIMA.

OBSERVACIÓN

POR OTRA PARTE EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA SE DEBERÍA TENER EN CUENTA Y CALIFICAR POSIBLES EXPANSIONES O ACTUALIZACIONES DE LOS SISTEMAS A ADQUIRIR, COMO USTEDES CONOCEN LA TECNOLOGÍA AVANZADA Y LO IDEAL ES QUE LOS EQUIPOS AVANCEN O ESTÉN PREPARADOS PARA ACEPTAR ESTAS MEJORAS POR EJEMPLO:

OBSERVACIÓN

* **ACTUALIZACIÓN MEMORIA INTERNA:** ACTUALIZACIÓN DE MAS DE 40 CANALES DE RECEPCIÓN PARA PODER RASTREAR MAS SATÉLITES. TENIENDO EN CUENTA QUE EN UNO O DOS AÑOS TENDREMOS MAS DE 70 SATÉLITES ENTRE GPS + GLONASS + GALILEO.

OBSERVACIÓN

*** CAPACIDAD DEL SOFTWARE DEL CONTROLADOR.**

ESTAS SUGERENCIAS LAS HACEMOS CON EL MAYOR RESPETO POSIBLE Y EN ARAS DE OBTENER CON ESTO UN PLIEGO ALTAMENTE TÉCNICO Y TOTALMENTE EQUITATIVO.

RESPUESTA

EL FONDO ROTATORIO DEL EJERCITO SE MANTIENE EN LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES. LOS FACTORES PONDERABLES SE MODIFICAN MEDIANTE ADENDO No. 02 DE FECHA 25 DE MAYO DE 2005 PUBLICADO EN LA PAGINA WEB EL DÍA 25 DE MAYO DE 2005.

OBSERVACIÓN OFICIO No. 3

DISTINGUIDOS SEÑORES:

EN VISTA DE QUE AUN NO HAN SIDO RESPONDIDAS NUESTRA INQUIETUDES Y QUEDA TAN SOLO UN DÍA HÁBIL ANTES DE LA ENTREGA DE LA PROPUESTA Y LA COMPLEJIDAD DE PREPARAR LA MISMA TÉCNICAMENTE, DONDE SE REQUIERE MUCHA DOCUMENTACIÓN DE FABRICA, SOLICITAMOS MUY COMEDIDAMENTE SE APLACE LA FECHA DE ENTREGA DE LA PROPUESTA UNA SEMANA, TIEMPO REQUERIDO PARA PRESENTAR UN OFERTA DE ESTA MAGNITUD E IMPORTANCIA.

RESPUESTA DIVISIÓN DE CONTRATOS E IMPORTACIONES

ESTA RESPUESTA ES RESUELTA MEDIANTE ADENDO No. 01 DE FECHA 20 DE MAYO DE 2005 PUBLICADO EN LA PAGINA WEB EL DÍA 20 DE MAYO DE 2005.

OBSERVACIÓN No. 1173

EN EL FORMULARIO 6 "COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO REQUERIMIENTOS" NUMERAL 4 DICE: "EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIOS DEL CONTRATO, NOS COMPROMETEMOS A ELABORAR LOS ELEMENTOS REQUERIDOS, CON LAS EMPRESAS FABRICANTES POR NOSOTROS RELACIONADAS EN EL FORMULARIO DENOMINADO "CERTIFICADO DE COMPROMISO DEL FABRICANTE" (FACTOR INSUBSANABLE). SOLO LO DILIGENCIARÁN LOS PROPONENTES QUE ACTÚEN COMO DISTRIBUIDORES." FAVOR EXPLICAR CUAL ES EL FORMULARIO CERTIFICADO COMPROMISO DEL FABRICANTE?

RESPUESTA

ESTA RESPUESTA ES RESUELTA MEDIANTE ADENDO No. 02 DE FECHA 25 DE MAYO DE 2005 PUBLICADO EN LA PAGINA WEB EL DÍA 25 DE MAYO DE 2005.

TOPOEQUIPOS

OBSERVACIÓN

DISTINGUIDOS SEÑORES:

EN LA AUDIENCIA INFORMATIVA SOBRE LA LICITACIÓN DEL ASUNTO A LA CUAL ASISTÍ Y PRESENTE MIS INQUIETUDES VERBALMENTE, LAS CUALES ME PERMITO PLASMAR POR ESCRITO ANTE USTEDES, PARA QUE SE SIRVAN POR FAVOR, DE ESTUDIAR LA POSIBILIDAD DE HACER ALGUNAS MODIFICACIONES A LA MISMA; LAS CUALES CONTRIBUIRÁN A LA MEJOR PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y POR ENDE, PARTICIPACIÓN A LAS MIMAS.

1. EN LA PAGINA 20 NUMERAL 3.1.1. PARTICIPANTES, EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DICE...."PARA EL CASO DE LOS EXTRANJERO SE APLICA EL PRINCIPIO DE RECIPROCIDAD"

DANDO UNA SERIE DE POSIBILIDADES DE PARTICIPACIÓN A LAS COMPAÑÍAS EXTRANJERAS, SIN QUE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA SEA ESTRICTA O TENGA QUE VENIR LEGALIZADA. EN ALGUNA PARTE DICE QUE POSTERIORMENTE LA ENTIDAD PODRÁ SOLICITAR ESOS DOCUMENTOS Y TAL VEZ, SI EL PROPONENTE ES EL GANADOR; MAS SIN EMBARGO, EN LA PAGINA No. 27 PROPONENTES EXTRANJERO, DICE TODO LO CONTRARIO, PUESTO QUE LOS REQUISITOS SON LOS NORMALES PARA CUALQUIER FIRMA NACIONAL.

LO QUE SUGERIMOS ES: QUE POR FAVOR SEAN FLEXIBLES EN LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA PARA COMPAÑÍAS EXTRANJERAS Y QUE DICHOS DOCUMENTOS ORIGINALES O LEGALIZADOS DEBERÁN SER PRESENTADOS POR EL PROPONENTE GANADOR, ANTES DE FIRMAR EL CONTRATO. (ESTO LO DICEN USTEDES DENTRO DEL PLIEGO).

RESPUESTA DIVISIÓN DE CONTRATOS E IMPORTACIONES

EL PLIEGO DE CONDICIONES CONTEMPLA UNOS DOCUMENTOS DE ASPECTOS JURÍDICO, FINANCIERO, ECONÓMICO, TÉCNICO; QUE DEBEN SER PRESENTADOS POR LOS DIFERENTES OFERENTES (PERSONAS JURÍDICAS NACIONALES DE NATURALEZA PRIVADA Y/O PERSONAS NATURALES CON ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, PERSONAS JURÍDICAS NACIONALES DE NATURALEZA PÚBLICA, PERSONAS JURÍDICAS PÚBLICAS O PRIVADAS DE ORIGEN EXTRANJERO, APODERADO, PROPUESTAS CONJUNTAS - PROPONENTES PLURALES, PROPONENTES NACIONALES, PROPONENTES EXTRANJEROS, ETC), CADA UNO DE ELLOS TIENEN UNOS REQUISITOS QUE DEBEN SER CUMPLIDOS PARA LA PRESENTACIÓN DE SU PROPUESTA, LA INFORMACIÓN QUE ESTÁ REFLEJADA EN ESTOS DOCUMENTOS DEBEN SER CONCORDANTES CON LA RESUMIDA EN LOS DIFERENTES ANEXOS Y FORMULARIOS.

EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 816/03 "PROTECCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL" Y EL PRINCIPIO DE RECIPROCIDAD EL PLIEGO ES MUY CLARO EN LOS NUMERALES 3.1.1., 3.2.2., 3.2.3.1., Y EL FORMULARIO No. 9.

OBSERVACIÓN

2. PAGINA 47. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS, PAGINA 50, NUMERAL 3. PRECISIÓN, 3.3 EN ESTÁTICO TIEMPO REAL, DICE: "EMC \geq 5mm + 0.5 ppm".

LO QUE SUGERIMOS ES:

"EN ESTÁTICO TIEMPO REAL EMC \leq 10mm + 1ppm"

LO ANTERIOR, SON LAS ESPECIFICACIONES TÍPICAS, COMO LAS MEJORAS EN ESTA CLASE DE EQUIPOS.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

ESTA RESPUESTA ES RESUELTA MEDIANTE ADENDO No. 02 DE FECHA 25 DE MAYO DE 2005 PUBLICADO EN LA PAGINA WEB EL DÍA 25 DE MAYO DE 2005.

OBSERVACIÓN

3. PAGINA 47. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS, PAGINA 50, NUMERAL 3. PRECISIÓN, 3.5. EN DIFERENCIA, DICE "ERROR MEDIO CUADRÁTICO \geq a 25cm".

EN DIFERENCIAL, FAVOR ACLARAR A QUE HACE REFERENCIA PROPIAMENTE, EL TERMINO DIFERENCIAL, FAVOR ACLARAR ESA METODOLOGÍA O PROCESO.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

EL TÉRMINO "DIFERENCIAL" SE REFIERE A LAS CORRECCIONES DIFERENCIALES QUE REALIZA EL SISTEMA EMPLEANDO SOLAMENTE "CÓDIGO".

OBSERVACIÓN

4. PAGINA 49, NUMERAL 1.3. PUERTOS, DICE:

- "2 SERIALES
- 1 DE ENERGÍA EXTERNA.
- 1 DE CONECTOR DE ANTENA
- 1 CONECTOR DE BATERÍAS.
- 1 CONECTOR PARA MEMORIA EXTERNA".

SOLICITAMOS SE ACLARE Y SE TENGA EN CUENTA QUE LOS CONECTORES NO SON FÍSICAMENTE INDEPENDIENTES EN NINGÚN RECEPTOR, PORQUE LA TECNOLOGÍA DE HOY EN DÍA, UTILIZA POR UN MISMO PUERTO VARIAS FUNCIONES, POR EJEMPLO: EN UNO DE LOS PUERTOS SERIALES, SE CONECTA TAMBIÉN EXTERNA, EN EL CONECTOR DE ENERGÍA EXTERNA SE CONECTA EL MISMO CABLE CONECTOR DE BATERÍAS, ES DECIR, QUE UN PLUG PUEDE CUMPLIR VARIAS FUNCIONES POR AHORRO DE ESPACIO, POR ERGONOMÍA Y POR LA MISMA TECNOLOGÍA DE PUNTA, POR TANTO UN RECEPTOR PODRÁ TENER TRES (3) PUERTOS QUE CUMPLAN LAS ESPECIFICACIONES DE COMUNICACIÓN, COMO SI FUERAN SEIS (6).

ADICIONALMENTE, SUGERIMOS, LA NO OBLIGATORIEDAD DEL CONECTOR DE ANTENA EXTERNA, PUESTO QUE, PARA LA COMODIDAD DE LAS APLICACIONES RTK, SE MANEJAN RECEPTORES INTEGRADOS COMPLETAMENTE, EL CONECTOR DE ANTENA EXTERNA SE PRESTA PARA APLICACIONES QUE SE SALEN DE LA FINALIDAD INICIAL DE LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS POR USTEDES, PARA UN RTK; POR EJEMPLO, UNA BASE STATION, O UNA ESTACIÓN CORS, PARA ELLO, EXISTEN OTRAS ESPECIFICACIONES Y POR ENDE, OTROS EQUIPOS, POR LO ANTERIOR, SOLICITAMOS SE INCLUYA CON OPCIONAL, ANTE INTEGRADA CON EL RECEPTOR, INDEPENDIENTEMENTE DE LA COLECTORA.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

SÍ UN MISMO PUERTO CUMPLE MÁS DE UNA FUNCIÓN, EL OFERENTE DEBERÁ SEÑALARLO EN SU OFERTA. ESTA ESPECIFICACIÓN NO SE REFIERE A CANTIDADES, SINO A FUNCIONALIDADES.

RESPECTO A LA ANTENA, SE MANTIENEN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS RESPECTIVAS, CONSIDERANDO QUE LA ANTENA INDEPENDIENTE PERMITE QUE EL EQUIPO SEA MÁS VERSÁTIL, PERMITIENDO QUE SEA MONTADO EN CONFIGURACIÓN DE BASTÓN, TRÍPODE O MALETÍN LOGRANDO MAYOR DINAMISMO EN LOS LEVANTAMIENTOS. DADAS LAS CONDICIONES ESPECIALES DE LA TOPOGRAFÍA QUE SE ENCUENTRA EN LOS LITORALES, SE CONSIDERA MAS FUNCIONAL Y EFICIENTE, LA DISPONIBILIDAD DE LA ANTENA GPS COMO UNIDAD SEPARADA DEL RECEPTOR ESPECIALMENTE EN AQUELLAS SITUACIONES EN LAS QUE SE REQUIERA POSICIONAR DETALLES DEL TERRENO EN LUGARES DE DIFÍCIL ACCESO Y QUE REQUIERAN UNA COLOCACIÓN ESPECIAL DE LA ANTENA EJ. ESQUINA DE UNA CONSTRUCCIÓN, LUGARES ALTOS, ETC.

OBSERVACIÓN

5. PAGINA 49, NUMERAL 1.5. ENERGÍA, DICE "BATERÍAS QUE GARANTICEN EL FUNCIONAMIENTO DE SEIS (6) HORAS CON SUS CARGADORES. INTERCAMBIABLES SIN NECESIDAD DE DETENER EL TRABAJO.

LO QUE SUGERIMOS ES:

“BATERÍAS QUE GARANTICEN EL FUNCIONAMIENTO DE SEIS (6) HORAS CON SUS CARGADORES. INTERCAMBIABLES SIN NECESIDAD DE DETENER EL TRABAJO. **EN EL CASO DE BATERÍAS SEAN INTERNAS, DEBEN TENER UNA DURACIÓN DE MÍNIMO DIEZ (10) HORAS DE TRABAJO CONTINUO, LO EQUIVALENTE A UN DÍA (1)**”.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

EL FONDO ROTATORIO DEL EJERCITO SE MANTIENE EN LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS NUMERAL 1 RECEPTOR BASE ÍTEM 1.5 ENERGÍA.

OBSERVACIÓN

6. PAGINA 49, NUMERAL 1.6. MEMORIA. DICE: “2 DISPOSITIVOS DE MEMORIA CON CAPACIDAD DE 32 MB CADA UNO”.

SOLICITAMOS SE ACLARE ESTE PUNTO, SI LA MEMORIA ES EXTERNA, REMOVIBLE TIPO COMPACT FLASH CARD Y/O SD CARD, O ES INCLUIDA INTERNAMENTE; ADICIONALMENTE A ESTO, SI ES EN LA COLECTORA O EN EL RECEPTOR COMO TAL.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

PUEDE SER INTERNA O EXTERNA EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES. LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PRECISAN QUE LA MEMORIA ES TANTO PARA EL RECEPTOR BASE COMO PARA EL MÓVIL.

OBSERVACIÓN

7. PAGINA 49, NUMERAL 1.8 CONTROLADOR. DICE: “DE LA MISMA MARCA DEL RECEPTOR, PROVISTO DE TECLADO ALFANUMÉRICO Y QUE PERMITA LA OPERACIÓN TOTAL DEL EQUIPO”.

LO QUE SUGERIMOS ES :

“DE LA MISMA MARCA DEL RECEPTOR, PROVISTO DE TECLADO ALFANUMÉRICO **FÍSICO O INCLUIDO VIRTUALMENTE, TIPO TOUCHSCREEN** Y QUE PERMITA LA OPERACIÓN TOTAL DEL EQUIPO”.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

EL FONDO ROTATORIO DEL EJERCITO SE MANTIENE EN LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS NUMERAL 1 RECEPTOR BASE ÍTEM 1.8 CONTROLADOR.

OBSERVACIÓN

8. PAGINA 49, NUMERAL 1.9 ANTENA DICE:

- “TIPO GEODÉSICO
- DE LA MISMA MARCA DEL RECEPTOR
- L1 Y L2 PROVISTA DE “GROUND PLANE”.
- TECNOLOGÍA EQUIVALENTE O SUPERIOR
- SEPARADA DEL RECEPTOR.

LO QUE SUGERIMOS ES:

- “TIPO GEODÉSICO
- DE LA MISMA MARCA DEL RECEPTOR
- L1 Y L2 PROVISTA DE “GROUND PLANE”.
- TECNOLOGÍA EQUIVALENTE O SUPERIOR
- SEPARADA DEL RECEPTOR **O INTEGRADA”**.

SUGERIMOS, QUE NO HAYA OBLIGATORIEDAD EN QUE LA ANTENA SEA SEPARADA DEL RECEPTOR, DEBIDO A LA ACLARACIÓN TECNOLÓGICA DEL PUNTO 5 DE ESTE OFICIO, EN CUANTO AL CONECTOR DE ANTENA, POR TANTO, QUE SE PERMITA QUE LA ANTENA SEA INTERNA O INTEGRADA.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

EL FONDO ROTATORIO DEL EJERCITO SE MANTIENE EN LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS NUMERAL 1 RECEPTOR BASE ÍTEM 1.9 ANTENA.

OBSERVACIÓN

9. PAGINA 49, NUMERAL 1.10 ACCESORIOS. DICE:

- “1 ESTUCHE PARA TRANSPORTE
- 1 MORRAL PARA TRANSPORTE
- 2 CABLE PARA ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA EXTERNA
- 2 CABLE PARA CONECTAR EL RECEPTOR CON EL CONTROLADOR
- 2 CABLE DE MÍNIMO UN 1.0 METROS DE ANTENA A GPS.
- 1 BASTÓN EXTENSIBLE CON SUS DISPOSITIVOS PARA ARMAR, NIVELAR Y ESTABILIZAR SOBRE EL TERRENO.
- 2 BATERÍAS RECARGABLES ADICIONALES QUE GARANTICEN SEIS (6) HORAS DE FUNCIONAMIENTO CADA UNA, CON 1 CARGADOR POR CADA EQUIPO, QUE PERMITA CONECTARLO AL SUMINISTRO ELÉCTRICO SIMÚN Y AL RECEPTÁCULO DE IN ENCENDEDOR DE CIGARRILLOS DE UN AUTOMÓVIL.
- 1 DISPOSITIVO PARA MEDIR ALTURAS, ESTÁNDAR.

- 2 CABLE PARA CONECTAR EL RECEPTOR GPS AL PC
- LOS DEMÁS QUE SE REQUIERAN PARA OPERAR CORRECTAMENTE AL SISTEMA EPC.

LO QUE SUGERIMOS ES:

- "1 ESTUCHE PARA TRANSPORTE
- 1 MORRAL PARA TRANSPORTE
- 2 CABLE PARA ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA EXTERNA
- 2 CABLE PARA CONECTAR EL RECEPTOR CON EL CONTROLADOR
- 2 CABLE DE MÍNIMO UN 1.0 METROS DE ANTENA A GPS.(EN EL CASO QUE FUERA ANTENA EXTERNA); SI LA ANTENA ES INTEGRADA, NO SE REQUIERE.
- 1 BASTÓN EXTENSIBLE CON SUS DISPOSITIVOS PARA ARMAR, NIVELAR Y ESTABILIZAR SOBRE EL TERRENO.
- 2 BATERÍAS RECARGABLES ADICIONALES QUE GARANTICEN SEIS (6) HORAS DE FUNCIONAMIENTO CADA UNA, CON 1 CARGADOR POR CADA EQUIPO, QUE PERMITA CONECTARLO AL SUMINISTRO ELÉCTRICO COMÚN Y AL RECEPTÁCULO DE IN ENCENDEDOR DE CIGARRILLOS DE UN AUTOMÓVIL. EN EL CASO QUE LAS BATERÍAS SEAN INTERNAS NO REEMPLAZABLES EL RECEPTOR DEBERÁ TENER CABLES DE ALIMENTACIÓN EXTERNA, POR EJEMPLO: BATERÍA DE CARRO POR MEDIO DE PINZAS O CONECTORES SIMILARES, Y SE DEBERÁ PROVEER UNA BATERÍA EXTERNA PARA SUPLIR ESTE REQUERIMIENTO.
- 1 DISPOSITIVO PARA MEDIR ALTURAS, ESTÁNDAR.
- 2 CABLE PARA CONECTAR EL RECEPTOR GPS AL PC

LOS DEMÁS QUE SE REQUIERAN PARA OPERAR CORRECTAMENTE AL SISTEMA GPC.

NOTA: LOS NUMERALES ANTERIORES QUE SUGERIMOS Y SOLICITAMOS ACLARACIÓN APLICAN TAMBIÉN PARA LOS QUE SON IGUALES EN EL EQUIPO ROVER.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

EL FONDO ROTATORIO DEL EJERCITO SE MANTIENE EN LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS NUMERAL 1 RECEPTOR BASE ÍTEM 1.10 ACCESORIOS.

OBSERVACIÓN

10. PAGINA 37, ÍTEM No: 4 Y 5., NUMERAL 2 EXPERIENCIA, 2.1. VENTA DE SISTEMAS GPS DE DOBLE FRECUENCIA-TIEMPO REAL : 300"

ESTE REQUISITO TAL VEZ, NO LO CUMPLE NINGUNA FIRMA EN COLOMBIA Y ES TOTALMENTE **EXCLUYENTE**, POR LO TANTO, SUGERIMOS MUY RESPETUOSAMENTE, QUE SE CAMBIE LO SIGUIENTE:

- DIEZ (10) AÑOS DE EXPERIENCIA COMPROBADA EN EL MERCADO.
- POR CADA AÑO DE EXPERIENCIA EN EL MERCADO AL OFERENTE SE LE ASIGNARA 10 PUNTO, PARA UN TOTAL DE 200 PUNTOS.
- POR VENTAS DE SISTEMAS GPS POR CADA FACTURA SE LE ASIGNARA 10 PUNTOS; PARA UN TOTAL 50 PUNTOS.
- A QUIEN DEMUESTRE QUIEN VENDIÓ EL PRIMER GPS DE DOBLE FRECUENCIA EN TIEMPO REAL, EN COLOMBIA, SE LE ASIGNARA 50 PUNTOS.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

ESTA RESPUESTA ES RESUELTA MEDIANTE ADENDO No. 02 DE FECHA 25 DE MAYO DE 2005 PUBLICADO EN LA PAGINA WEB EL DÍA 25 DE MAYO DE 2005.

HANSACOL

OBSERVACIÓN

1. **NUMERAL 4, PAGINA 39. CERTIFICADO ISO9000.** SE CONSIDERA QUE ES IMPORTANTE PARA LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA EL CONTAR CON UNA GARANTÍA QUE RESPALDE LA CALIDAD DE LA FABRICACIÓN DE LOS BIENES A OFERTAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN. POR LO TANTO, ME PERMITO SOLICITAR QUE ESTE CERTIFICADO SEA EXIGIDO PARA EL FABRICANTE EN CUANTO A LA PRODUCCIÓN DE LOS BIENES RESPECTIVOS Y NO PARA LA COMERCIALIZADOR, COMO APARECE ACTUALMENTE EN EL PLIEGO, CONSIDERANDO ADEMÁS QUE YA DENTRO DEL MISMO PLIEGO SE ESTABLECEN OTROS MECANISMOS PARA DETERMINAR LA IDONEIDAD DEL COMERCIALIZADOR PARA PROPORCIONAR LOS BIENES REQUERIDOS.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

RESPECTO AL CERTIFICADO ISO9000 CABE RESALTAR, QUE SI BIEN ESTE INCLUYE COMERCIALIZACIÓN DE LOS EQUIPOS, TAMBIÉN INCLUYE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS MISMOS, LO QUE PARA DIMAR CONSTITUYE UNA IMPORTANTE GARANTÍA DEL SERVICIO TÉCNICO NACIONAL QUE EL PROVEEDOR DEBE OFRECER. POR OTRA PARTE ESTE FACTOR NO LIMITA LA PARTICIPACIÓN DE OFERENTES AL NO SER UN FACTOR EXCLUYENTE.

ESTA RESPUESTA ES RESUELTA MEDIANTE ADENDO No. 02 DE FECHA 25 DE MAYO DE 2005 PUBLICADO EN LA PAGINA WEB EL DÍA 25 DE MAYO DE 2005

OBSERVACIÓN

2. SE CONSIDERA QUE LOS TIEMPOS DE ENTREGA PARA EL MATERIAL QUE DEBE SER IMPORTADO DEBEN SER SUFICIENTEMENTE AMPLIO, TENIENDO EN CUENTA UN PERIODO PRUDENCIAL PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRAMITES NECESARIOS PARA SU EXPORTACIÓN DESDE EL PAÍS DE ORIGEN, EL TRANSPORTE Y NACIONALIZACIÓN DEL MISMO. POR TAL MOTIVO, ME PERMITO SOLICITAR QUE EN EL ANEXO 1 A, NUMERAL II, ÍTEM 6 DE LA PAGINA 46 SE AMPLIÉ EL PLAZO DE ENTREGA DEL RADAR DE NAVEGACIÓN ARPA/AIS Y EL EQUIPO ASÍ COMPLEMENTARIO A CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

ESTA RESPUESTA ES RESUELTA MEDIANTE ADENDO No. 02 DE FECHA 25 DE MAYO DE 2005 PUBLICADO EN LA PAGINA WEB EL DÍA 25 DE MAYO DE 2005

PROCALCULO PROSIS**OBSERVACIÓN**

QUEREMOS MANIFESTARLES LAS SIGUIENTES INQUIETUDES CON RESPECTO A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA LICITACIÓN 9-2005.

1. 3.3. EXPERIENCIA “EL PROPONENTE DEBE CERTIFICAR QUE HA CELEBRADO CONTRATOS QUE SUMEN EL 100% DEL VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO DEL BIEN A OFERTAR, DURANTE LOS DOS (2) ÚLTIMOS AÑOS.

SE DEBE ENTENDER EN ESTE PUNTO QUE EL PROPONENTE DEBERÁ ACREDITAR EXPERIENCIA GENERAL CERTIFICANDO QUE HA CELEBRADO CONTRATOS QUE SUMEN MÍNIMO 100% DEL VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO DEL ÍTEM A OFERTAR DURANTE LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS?

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

EL FONDO ROTATORIO DEL EJERCITO SE MANTIENE EN LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES NUMERAL 3.3. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE.

OBSERVACIÓN

3.3 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE – FORMULARIO 2 A

TENIENDO EN CUENTA QUE PARA EL CASO DE LOS DISTRIBUIDORES Y/O COMERCIALIZADORES EL FORMULARIO 2 A – EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, DEBERÁ SER DILIGENCIADO POR EL FABRICANTE DE LOS

CASOS LOS COMPRADORES DE LOS MISMOS SON LOS DISTRIBUIDORES Y/O COMERCIALIZADORES EN CADA PAÍS, QUIENES A SU VEZ LOS VENDEN A USUARIOS FINALES QUE NO TIENEN UNA RELACIÓN DIRECTA CON EL FABRICANTE, CONSIDERAMOS QUE PARA EL FABRICANTE DILIGENCIAR DICHO FORMATO EN LA COLUMNA COMPRADOR SE DIFICULTA, MAS AUN CUANDO LA NOTA 1. DEL FORMULARIO EXIGE QUE SE ANEXEN LOS DOCUMENTOS QUE RESPALDEN LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA.

IGUALMENTE NORMALMENTE LAS PERSONAS RESPONSABLES DE ELABORAR ESTOS CERTIFICADOS EN LAS ENTIDADES NO SON LOS REPRESENTANTES LEGALES SINO LOS JEFES O DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS DE SISTEMAS O CARTOGRAFÍA.

POR LO TANTO SOLICITAMOS QUE DICHO FORMULARIO SOLO SE EXIJA AL PROPONENTE Y QUE PUEDA SER FIRMADO POR ALGÚN FUNCIONARIO COMPETENTE DE LA ENTIDAD CORRESPONDIENTE.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

ESTA RESPUESTA ES RESUELTA MEDIANTE ADENDO No. 02 DE FECHA 25 DE MAYO DE 2005 PUBLICADO EN LA PAGINA WEB EL DÍA 25 DE MAYO DE 2005.

OBSERVACIÓN

FECHA DE CIERRE DE LA LICITACIÓN: ASÍ MISMO COMO QUIERA QUE A LA FECHA NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA A LAS PREGUNTAS Y/O INQUIETUDES MANIFESTADAS EN LA AUDIENCIA, ATENTAMENTE SOLICITAMOS SE AMPLIÉ EL PLAZO PARA LA ENTREGA DE LA OFERTA.

RESPUESTA DIVISIÓN DE CONTRATOS E IMPORTACIONES

ESTA RESPUESTA ES RESUELTA MEDIANTE ADENDO No. 01 DE FECHA 20 DE MAYO DE 2005 PUBLICADO EN LA PAGINA WEB EL DÍA 20 DE MAYO DE 2005

REMAT INGENIERIA LTDA

OBSERVACIÓN No. 1133

FAVOR INDICARNOS COMO SE DEBE DILIGENCIAR EL FORMULARIO 2 C LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA EN LOS PLIEGOS NO ES CLARA.

RESPUESTA DIVISIÓN DE CONTRATOS E IMPORTACIONES

ESTE FORMULARIO SE DEBE DILIGENCIAR INDICANDO:

EL BIEN A OFERTAR, LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL MISMO Y EL FOLIO EN EL CUAL REPOSA LA INFORMACIÓN REQUERIDA PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA.

Cordialmente,

Coronel **MARIA STELLA CALDERÓN CORZO**
Directora General